



**PLAZO DE PRESENTACIÓN DE RECLAMACIONES A LA
PRIMERA PRUEBA**

**CUERPO DE CATEDRÁTICOS DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS
ESPECIALIDAD: VIOLÍN**

De conformidad con lo establecido en la base 8.1.1 de la Orden de 27 de noviembre de 2017 de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, se podrá presentar reclamación a la puntuación obtenida en la primera prueba ante este tribunal en el horario indicado*.

Murcia a 23 de abril de 2018.

VºBº
LA PRESIDENTA,

Fdo.: Fátima Torres García



EL SECRETARIO,

Fdo.: Joaquín Palomares Palomares

* DÍA: 24 de abril de 10:00 a 13:00 horas